



INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3
Resolución No. 6764 de 10 de octubre de 2.014 Aprobación de Estudios
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS N° 002 DE 2015

Ciudad y fecha: Vereda La Luisa, Rovira, marzo 13 de 2015

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA DE ROVIRA (ToI), está interesada en la compra de los siguientes materiales y suministros: IMPLEMENTOS E INSUMOS DE ASEO PARA USO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN SUS DIFERENTES SEDES.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Institución Educativa La Luisa, de Rovira, Tolima requiere adquirir los implementos e insumos básicos para mantener el aseo e higiene de todas las sedes; garantizando de esta forma su normal funcionamiento. Es fundamental contar desde el inicio del año escolar con estos elementos básicos para poder coordinar las diversas labores que garanticen el mantenimiento de unas condiciones adecuadas de aseo y asepsia para el desarrollo de las diversas actividades administrativas, recreativas y pedagógicas en las aulas de clase, oficinas, cocinas, zonas comunes, tanques de almacenamiento de agua y en las unidades sanitarias. Por lo anterior, se hace necesario contratar dichas compras de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación del Fondo de Servicios Educativos de la Institución.

2. OBJETO DE LA INVITACIÓN: "Adquisición de implementos e insumos de aseo para uso de la Institución Educativa La Luisa en sus diferentes sedes". De acuerdo con las siguientes especificaciones:

PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD
UNIDAD	Balde plástico, 10 Litros, colores	20
UNIDAD	Papelera en polipropileno, tipo normal en forma redonda, capacidad de 1.1 a 10 litros y en colores	20
PAQUETES	Bolsa negra para basura industrial, 70 x 100, presentación por paquetes	15
UNIDAD	Recogedor de plástico rígido, de dimensión mayor o igual a 6x19x23 y menor a 8.5x20x26 cm, con mango de madera de longitud 70 cm, sin tapa, sin banda.	10
UNIDAD	Palos para traperos y/o escoba .	60
UNIDAD	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango, con material de las cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas suave y	100



INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3
Resolución No. 6764 de 10 de octubre de 2.014 Aprobación de Estudios
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

	material de la base en plástico.	
UNIDAD	Escoba, con área de barrido mayor a 16 y menor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado, con mango, con material de las cerdas en fibra plástica plumillada, textura de las cerdas dura y material de la base en plástico.	25
UNIDAD	Limpiador para pisos, desinfectante, aromatizante, envasado en garrafa por galón, con fragancia.	20
UNIDAD	Limpiador para pisos, desinfectante, envasado en garrafa por 1000 cm ³ , con fragancia.	10
UNIDAD	Crema lustra muebles, cubre rasguños, presentación x 220 ml, color café.	1
UNIDAD	Blanqueador en volumen por cuñete, sin fragancia.	10
UNIDAD	Blanqueador en volumen por 3000 cm ³ , sin fragancia.	17
UNIDAD	Alcohol antiséptico, presentación por 120 cm ³	10
UNIDAD	Alcohol antiséptico, presentación por 750 cm ³	2
UNIDAD	Jabón lavaplatos, presentación por 500 g.	10
UNIDAD	Cera solvente, presentación en cojín x 400 g, color rojo.	6
UNIDAD	Cera solvente, presentación en cojín x 400 g, color amarillo.	6
UNIDAD	Cera autobrilante, polimérica, presentación en galón de 3000 C.C.,	1
UNIDAD	Cepillo de mano plástico, tipo plancha, cerdas duras.	20
UNIDAD	Cepillo para piso, base plástica, con acople para mango de madera, cerdas duras.	15
UNIDAD	Detergente en polvo, por 3000 g, neutro, con blanqueador, de uso general, sin fragancia.	35
UNIDAD	Bombillos ahorrador de 25 Wattios	40



INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3
Resolución No. 6764 de 10 de octubre de 2.014 Aprobación de Estudios
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

UNIDAD	Bayetilla en tela en algodón con ribetes, colores, 35 x 45 cm	35
UNIDAD	Esponjilla sintética, doble uso	15
CAJA	Guante examen, látex, caja por 100 unidades	2
CAJA	Mascarilla facial (Tapabocas), con elástico, presentación en caja por 50 unidades.	2
CAJA	Aromática de panela en sobres, presentación en caja x 48 unidades.	5
UNIDAD	Guantes de cuero, para protección, por par	2
PAQUETE	Servilleta x 320 Unidades	3
UNIDAD	Rastrillo plástico, mango en madera	20
PAQUETE	Jabón para manos en barra, paquetes por 4 unidades	4
UNIDAD	Jabón líquido para manos, presentación por 500 ml, recipiente con válvula.	10
UNIDAD	Vaso plástico desechable, 7 Onzas, presentación por 50 unidades.	10

3. CONDICIONES:

3.1. Presentación de la oferta:

Las ofertas deben ser presentadas físicamente en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa, Sede Central, en la siguiente dirección: Vereda La Luisa, zona rural del municipio de Rovira.

3.2. Cronograma del proceso contractual:

3.2.1. Apertura del proceso contractual: 12 de marzo de 2015

3.2.2. Publicación de la Invitación pública N° 002 de 2015: 13 de marzo de 2015

3.2.3. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día lunes 16 de marzo de 2015 a las 3:00 P.M. (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

3.2.4. Evaluación de propuestas: 17 de marzo 2015

3.2.5. Comunicación de aceptación de propuesta: 17 de marzo de 2015.

3.3. Información mínima de la propuesta:



INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3
Resolución No. 6764 de 10 de octubre de 2.014 Aprobación de Estudios
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

La propuesta debe contener los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono, N° del NIT del oferente; relación de productos ofrecidos con sus características; precio unitario y precio total y valor total e IVA (si lo tiene).

4. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBEN PRESENTARSE CON LA OFERTA:

Para efectos de formalizar el presente contrato con la Institución Educativa, se requiere cumplir cabalmente con la siguiente documentación para persona natural y/o Persona Jurídica:

- ✓ Documento Original de la propuesta
- ✓ Certificado de existencia y representación legal, expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
- ✓ Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso. Si es empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Republica).
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la Republica)
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- ✓ Copia del registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Formato Único de Hoja de Vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica. (Hoja de vida aplicada del SIGEP).
- ✓ Formato único de Declaración de Ingresos y rentas (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica. (Formato aplicado del SIGEP).

Nota: Si el oferente cumple con estos requisitos, se procede a perfeccionar la compra o servicio. (Orden de compra) y a firmar el respectivo contrato y acordar el plazo de entrega de los suministros, el cual no deberá ser superior a cinco hábiles.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

5.1. NOMBRE DEL RUBRO: GASTOS GENERALES / MATERIALES Y SUMINISTROS

5.2. CODIGO PRESUPUESTAL: 2.1.2.1.3

5.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP N° 005 de marzo 11 de 2015, por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000).**

6. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA:

De acuerdo al Decreto 3576 de septiembre 17 de 2009, emanado de la Presidencia de la República, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.



INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 27362400389, Registro Educativo: 16242096
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3
Resolución No. 6764 de 10 de octubre de 2.014 Aprobación de Estudios
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

7. ENTREGA DE LOS SUMINISTROS:

Los Implementos e insumos deben ser entregados, por cuenta, costo y riesgo del oferente y en las condiciones pactadas, en la cabecera municipal de Rovira.

8. FACTURACIÓN:

Los elementos deberán ser facturados de acuerdo a los grupos de los inventarios establecidos en la Institución del Plantel Educativo, para lo cual el Auxiliar administrativo coordinará los procedimientos con el proveedor.

9. CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

- ✓ Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente
- ✓ Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos.
- ✓ Entrega con fecha posterior o en lugar diferente a lo acordado.

10. INHABILIDADES

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del estado, mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el **numeral 4 de la presente invitación a ofertar**. La incapacidad para contratar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN EL SITIO WEB Y/O CARTELERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY 13 DE MARZO DE 2015, A LAS 7 A.M.

En constancia firma:

GUILLERMO BORJA CARABALLO
Rector